



LA VACUNACIÓN EN EL ADULTO

La **vacunación** constituye una de las medidas más eficaces para la prevención de enfermedades infecciosas, así como sus secuelas y complicaciones.

Las vacunas son muy seguras y producen muy pocas reacciones, las más frecuentes son de tipo



local, como dolor y enrojecimiento en la zona de inyección y ocasionalmente fiebre moderada.

Desde el nacimiento hasta los 14 años todos los niños/as deben vacunarse siguiendo el [calendario oficial de vacunación infantil](#). A partir de esta edad el calendario que se seguirá es el de [vacunación para adultos](#).

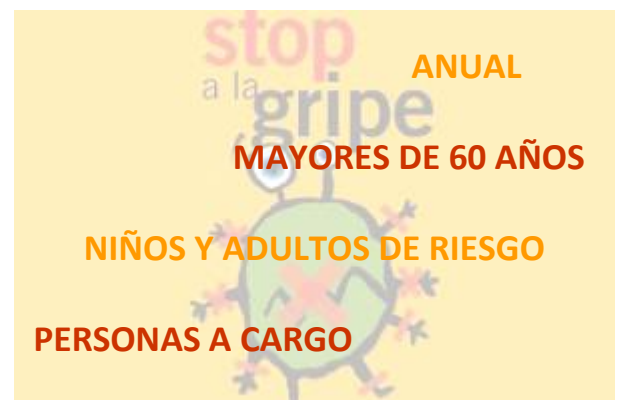
Las recomendaciones son diferentes según el grupo de edad, el estado de vacunación previo o la presencia de determinadas enfermedades.

Las vacunas del calendario oficial de vacunaciones se administran en todos los **Centros de Salud del Servicio Madrileño de Salud**, en el [Centro de Vacunación de la Comunidad de Madrid](#), Centros Sanitarios del Ayuntamiento de Madrid y en algunos Centros de Vacunación de sociedades privadas acreditados por la Consejería de Sanidad.



Si por cualquier motivo ha olvidado o retrasado la administración de alguna dosis, acuda a su centro de salud donde su médico o enfermera le informarán y le administrarán las dosis necesarias.

Existen **tres momentos** de especial interés dentro de la vida adulta, los cuales requieren especial control:



[CENTROS DE VACUNACIÓN INTERNACIONAL](#)



¡¡CARTILLA VACUNAL COMPLETA!!